



**LOS LIBERTADORES**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Acreditación Institucional en Alta Calidad

# Propuestas Candidato

Jesus Alberto Baron Cruz

## Candidato al Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Referencia: Propuesta para Representante de Egresados lapso 2024-2026

Por medio del presente documento, me permito dar a conocer las propuestas que pienso desarrollar en caso de ser elegido como Representante de Egresados lapso 2024-2026 en la Fundación Universitaria Los Libertadores:

**PROPUESTA 1.** Asistir cuando sea convocado a las reuniones programadas por la Decanatura o en cualquier momento que lo requiera la Institución.

**OBJETIVO:** Conocer sobre las funciones administrativas y académicas de la Decanatura y proponer planes o procesos que satisfagan tanto la misión institucional como lo específico de la Facultad.

**PROPUESTA 2.** Proponer para su implementación un programa de auditorías semestral, el cual consistirá de cuatro revisiones (efectuadas una al final de cada semestre por el lapso de 2 años) de las actividades curriculares de los programas de la Facultad, además de una reunión semestral con el personal docente y estudiantes.

**OBJETIVO:** Revisar las condiciones de calidad de los programas de la Facultad, dichas auditorías formarán parte de las evaluaciones externas que se hagan a la Facultad para efectos de procesos de Registro Calificado y Acreditación de Programas Académicos. De todas las reuniones se levantará un acta.

**PROPUESTA 3.** Dinamizar las relaciones con el Consejo Académico.

**OBJETIVO:** Mantener un canal de comunicación fluido con el Consejo Académico para conocer de primera mano cualquier asunto acerca de los programas de la Facultad, de esta manera recomendar sobre la creación, modificación, fusión o supresión de algún programa académico, su modalidad, jornada, ambiente de aprendizaje y fortaleciendo dichos cambios con convenios que potencialicen al futuro profesional.

**PROPUESTA 4.** Mantener la actualización sobre cualquier política emanada de cualquier autoridad competente en la Universidad.

**OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de toda política dada al interior de la Universidad y con aplicación a los programas de la Facultad, en especial lo relacionado con las funciones de Docencia, Investigación y Proyección Social.

**PROPUESTA 5.** Fortalecer la comunicación con docentes y estudiantes

**OBJETIVO:** Siguiendo lineamientos institucionales, recolectar información de los docentes y estudiantes sobre asuntos que conciernen en especial la aplicación del Reglamento Profesorado y Estudiantil, con el fin de subsanar dentro de las atribuciones concedidas cualquier inquietud derivada de la actividad curricular o universitaria o cuando sea aplicable informar sobre el asunto en cuestión al Consejo académico.

**PROPUESTA 6.** Proyectar la educación continuada desde la experticia como egresado

**OBJETIVO:** Promover en los programas capacitaciones recurrentes, actualizadas, de temas de interés específico de cada programa de la Facultad, y especialmente enfocadas a las necesidades imperantes del sector económico respectivo, en las cuales se pueda optar a una certificación.

**PROPUESTA 7.** Realzar la figura del egresado en la Universidad.

**OBJETIVO:** Promover como función adicional en el personal administrativo y académico de la Facultad, el acompañamiento al Representante de Egresados, bien sea dentro del Manual de Funciones de cada cargo o como una enmienda a los Reglamentos correspondientes, con el fin de cumplir de manera eficiente con las funciones asignadas.

**PROPUESTA 8.** Participar activamente en actividades especiales de la facultad.

**OBJETIVO:** Estimular al personal de la Facultad para que se proponga metas más allá de sus funciones y logre sobresalir de una calidad exigida de trabajo, con el fin de participar tanto el progreso de la institución como de ellos mismos y esto se vea reflejado en los estudiantes, quienes tomaran el mejor de los ejemplos. Asimismo, motivar a la comunidad de egresados de la Facultad, para que dentro de las posibilidades legales se logren uniones Empresa-Universidad que vayan en pro de los futuros egresados y el cumplimiento de una responsabilidad social frente al país.

**PROPUESTA 9.** Ejercer veeduría del presupuesto de la Facultad

**OBJETIVO:** Obtener acceso a la información sobre la inversión proyectada para la Facultad y de acuerdo a las atribuciones asignadas, emitir una recomendación sobre la ejecución presupuestal.

**PROPUESTA 10.** Integrar al personal de egresados con la Universidad

**OBJETIVO:** Partir de un estudio juicioso que genere una adecuada propuesta de educación continuada, y de esta manera involucrar al personal de egresados en la participación de los servicios educativos de los respectivos programas de la Facultad. Asimismo, conformar una sinergia con la comunidad de egresados que permita la participación de éstos en la oferta educativa que se produzca desde la Universidad. Lo anterior se soporta en la existencia de una doctrina filial hacia la universidad por parte de los egresados, los cuales demuestran día a día que tuvieron buenas bases para su desempeño profesional, lo cual redundará en el mejoramiento de la imagen institucional.

No siendo otro el objeto de la presente, me despido. Cordialment,